



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE ENFERMERÍA

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

2022-2025

**Con perspectiva al Bicentenario
de fundación de la
Universidad Nacional de San
Agustín de Arequipa(2028)**



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 029-2022-FEN-UNSA

Arequipa, 09 de mayo del 2022

VISTOS:

El Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Enfermería 2022 - 2025, emitido por la Comisión de Mejoramiento Continuo, Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Enfermería y el Estándar 1 - Propósitos articulados y el Estándar 3 - Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos, del Modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria,

CONSIDERANDO:

Que, en el Estándar 1 Propósitos Articulados, señala que los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y constituyen el marco de referencia sobre el cual han sido definidos los propósitos del programa.

Que, el Estándar 3, señala: Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.

Que el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Enfermería 2022 – 2025, está alineado a la misión, visión y objetivos estratégicos, del Plan Estratégico de la UNSA.

Que en sesión ordinaria del 09 de mayo del 2022, el Consejo de Facultad de Enfermería, aprobó el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Enfermería 2022 - 2025,

Por estos considerandos, las atribuciones que la Ley 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín le confieren a este Decanato,

SE RESUELVE:

Aprobar el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Enfermería 2022 - 2025,

Regístrese, comuníquese, archívese.



DRA. AURORA MANCHEGO CARNERO
Decana de la Facultad de Enfermería

amsn

INDICE

PRESENTACIÓN	3
PRIMERA PARTE	4
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA	4
MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	6
VISIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, DECLARADA EN EL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL	6
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA UNIVERSIDAD	7
SEGUNDA PARTE	9
RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	9
MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	10
VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	10

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2022-2025 de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa se ha desarrollado en base al PEI de la Universidad en donde se establecen las políticas, los objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y metas a lograr en los próximos años.

El PEI está alineado a la política educativa nacional de mejora de la calidad de la educación superior y estructurado para facilitar su articulación, presupuestal y operativa, con las acciones de los Planes Operativos Institucionales (POI de cada uno de los cuatro años).

En la primera parte se detalla el trabajo desplegado por la comunidad universitaria para la elaboración de la política institucional la misión la visión y los objetivos estratégicos de la universidad, el mismo que se desarrolló sobre el marco conceptual de la Universidad, las tendencias mundiales y cómo estas afectan a la UNSA, la forma como enfrentarlas desde el Modelo Educativo de la Universidad y las variables que dinamizan la vida universitaria.

En la segunda parte se desarrolla la parte filosófica de la Escuela Profesional de Enfermería, haciendo una breve referencia de la reseña histórica, así mismo se ha consensuado de manera participativa entre los grupos de interés, la plana docente, los estudiantes y la plana administrativa, el desarrollo de la misión y la visión.

En la tercera parte se ha desarrollado las políticas de la Escuela Profesional de enfermería, la fase estratégica que contiene los Objetivos estratégicos, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y la matriz del plan estratégico para que sean aplicables mediante los planes operativos.

PRIMERA PARTE

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

“La UNSA es, desde el 11 de Noviembre de 1828, la Universidad de Arequipa. Su liderazgo intelectual y social ha permanecido vigente. Al acercarnos al bicentenario de la República, estamos decididos a recuperar un sitio estelar en el país. Para eso, requerimos el aporte de cada uno de ustedes, y que buscan, como nosotros, un Perú mejor, con hombres y mujeres plenamente realizados; donde el centro de nuestra actuación sea el DESARROLLO HUMANO para contribuir hacia un mundo mejor más humano y reconciliado”.

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) es una comunidad académica, integrada por docentes, estudiantes y graduados, orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica, con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. La Universidad es pública, con personería jurídica de derecho público, y se adhiere al concepto de educación como derecho fundamental al servicio de todos los peruanos sin distinción alguna.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024 de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, adapta su estrategia a los nuevos retos planteados por la pandemia de la Covid-19 y los cambios sugeridos por la cuarta revolución industrial en armonía con la visión y lineamientos de la nueva Política Nacional para la Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP).

En el año 2016 hubo 28518 estudiantes matriculados en pregrado y 2879 en posgrado. A ello hay que agregar 15092 postulantes del Centro Preuniversitario de la Universidad–CEPRUNSA.

En ese año postularon a la UNSA 37927 e ingresaron 4728. A su vez, en ese mismo año se graduaron 3255 estudiantes como bachilleres y se titularon 1,620. De otro lado en segundas especialidades se graduaron 334 personas, maestros 208 y doctores 73.

Esa población es atendida por 629 docentes principales, 306 asociados, 525 auxiliares y 54 jefes de prácticas a través de 18 Facultades, 47 Escuelas Profesionales y 45 Departamentos Académicos. Cuenta además con Escuelas de Posgrado con 64 maestrías y 2 doctorados.

Bajo la gestión de las autoridades elegidas por voto universal a finales del año 2015, actualmente la UNSA asume el reto de una real transformación de la Universidad pública, objetivo central de la nueva Ley Universitaria 30220.

Dicho reto implica responder: al proceso de globalización y a la era del conocimiento en desarrollo y consolidación; a la creciente demanda por la educación superior; a la incorporación de eco eficiencia y la innovación en generación de valores para mejorar la productividad y competitividad de bienes y servicios; al uso de las TICs en la vida cotidiana y en la educación; al debilitamiento de lo colectivo y a la generalización de la desconfianza, y a la necesidad de la construir sociedades multiculturales. Para ello la Universidad diseñó y aprobó su Modelo Educativo. Este documento oficial ratifica los principios establecidos en sus Estatutos y los reagrupa en: principios generales para toda la comunidad universitaria, en compromiso con la sociedad, en criterio para la gestión y en las características que asume la formación profesional y la producción de conocimiento.

Asimismo, el Modelo Educativo establece los compromisos de la Universidad con los estudiantes antes de su ingreso, durante su formación y al egresar de la Universidad, Finalmente, define las características, competencias y valores del estudiante, egresado y docente agustino.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

"Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país."

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, DECLARADA EN EL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL

"Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoren su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto."

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA UNIVERSIDAD

En ese marco y alineado a la política educativa nacional para la educación superior, el PEI para los próximos tres años de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa se propone los siguientes cinco (5) Objetivos Estratégico Institucionales:

1. Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.

Teniendo como principales acciones la modernización, contextualización y articulación al mercado laboral de la oferta formativa de los estudiantes como profesionales e incorporando la investigación formativa y el desarrollo de una visión de responsabilidad social de los estudiantes dentro de la Universidad y su entorno. Para ello también se asume una formación más integral, humanística y social en los estudios generales y el fortalecimiento de mecanismos de apoyo al desarrollo académico de los estudiantes.

Igualmente se busca el mejoramiento de competencias de los docentes universitarios y se genera mecanismos en la Escuela de Posgrado para culminación de los estudios de Maestría y Doctorado de los docentes actuales en actividad. A todo ello se suma la promoción del uso de TICs en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la gestión del conocimiento para el conjunto de la comunidad universitaria.

Teniendo como soporte la modernización de la infraestructura académica universitaria, un sistema integrado de información y gestión académica y un programa permanente de sostenibilidad a la acreditación de las escuelas profesionales.

2. Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.

El propósito central es fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en la comunidad académica, el fortalecimiento de las capacidades de investigación en los docentes y moderno equipamiento de los centros o institutos de investigación, haciéndolos auténticos semilleros de investigación para los estudiantes. Igualmente se busca incentivar la publicación de la producción intelectual en revistas especializadas y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas, así como su aplicación en los centros de producción experimental de la Universidad; teniendo como soporte un programa de fondos de investigación y de captación de recursos para el desarrollo sostenible de la investigación en la Universidad.

3. Fortalecer la extensión y proyección social para la comunidad universitaria.

Enfoque que es asumido e incorporado de manera integral en el conjunto de las actividades internas propias de la Universidad tanto académicas, de investigación, bienestar de la comunidad universitaria, de gestión administrativa, como en las relaciones de la Universidad con su entorno mediante acciones de extensión y promoción. Asimismo, se promueve un sistema de voluntariado entre los estudiantes.

4. Reducir la vulnerabilidad de riesgo ante desastres que afecten a la población universitaria.

Considerando que Arequipa es una zona sísmica y que el patrimonio inmobiliario de la Universidad es antiguo y no menor a cincuenta años, es una exigencia perentoria contar con un plan y sistema de prevención, gestión de riesgos y atención de desastres. Igualmente contar con planes de rehabilitación y reconstrucción planificada frente a la ocurrencia de emergencias o desastres naturales.

5. Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la universidad.

La gestión rigurosa del riesgo es esencial para el desarrollo de una universidad sostenible, que no es lo mismo que evitarlo o eliminarlo. Uno de los principales riesgos globales y su impacto sobre los procesos de la universidad fue la pandemia por COVID-19 por la interrupción de clases presenciales durante los picos más altos de propagación. Los efectos de la pandemia en el ámbito educativo apenas se pueden describir con el paso de los meses, la crisis en la educación superior no se podrá mitigar solo con el retorno a las clases presenciales.

6. Consolidar la UNSA como referente latinoamericano en la comunidad académica internacional.

La esencia de la internacionalización es, sobre todo, difusión y comunicación del conocimiento que se crea en el seno de la institución universitaria, trabajo conjunto con otros especialistas, apertura al mundo y enriquecimiento personal como consecuencia del encuentro con otras culturas.

La internacionalización de la Universidad se concibe como una estrategia orientada a fortalecer su desarrollo a corto y medio plazo siendo un mecanismo que fomenta los lazos de integración de la universidad con sus pares situados en el umbral de la ciencia y el conocimiento, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional.

SEGUNDA PARTE

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

La Escuela Profesional de Enfermería fue creada el 27 de enero de 1964 en sesión de Consejo Universitario de conformidad con la atribución que le otorga el artículo 23 de la Ley Universitaria N°13417, siendo Rector el Dr. Alfredo Corso Masías, encomendándose su organización al Dr. Félix Náquira Vildoso Decano de la Facultad de Medicina y como Directora de la Escuela a la Enfermera Sra. Angélica Concha Llerena.

El año 1969 surge una nueva estructura académica para la Universidad Peruana que se implementó a través de la Ley 17437 promulgada el 18 de febrero de ese año por el que se suprime el Sistema Facultativo y se crea los Programas y Departamentos Académicos, creándose el Programa Académico de Enfermería el 08 de mayo de 1970, instalándose la Dirección del Programa Académico de Enfermería, designándose como Director del programa al Dr. Carlos Neuenschwander Landa, quien delega la Dirección, en forma transitoria, a la Magíster Srta. Virginia Vargas Tizón, quien el 09 de marzo de 1976 por Resolución Rectoral N° 045-76 se le nombra como Directora del Programa Académico de Enfermería.

En 1984 se crea la Escuela Profesional de Enfermería y se instala el Primer Consejo de Facultad, eligiéndose como primera Decana a la Enf. Nery Zevallos Velásquez; y desde entonces se tiene diez periodos decanales, actualmente se encuentra como Decana la Dra. Mayrene Abarca del Carpio periodo 2023-2027.

Se tiene como antecedente que a partir del año 2005 se elaboró el Plan Estratégico de la Facultad y que a partir del año 2009 - 2011 se cuenta con el Plan Estratégico de la Facultad aprobado por Consejo de Facultad en sesión de fecha 28 de enero del 2009 y Consejo Universitario con Resolución de Consejo Universitario N° 209-2009 de fecha 06 de abril del 2009, en sesión de Consejo de Facultad de Enfermería con fecha 01 de junio del 2011, acordó aprobar el Plan Estratégico de la Facultad de Enfermería 2011 – 2015, para el periodo 2016-2017 se consideró el plan estratégico de la Universidad, para el periodo 2018- 2020 se aprobó el plan estratégico con Resolución del Consejo De Facultad N°784 – 2017 que conto con una adenda para el año 2021.

MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Formar enfermeras(os) competentes y competitivos con espíritu humanista, nivel científico, ético y compromiso social, impulsando la investigación y tecnologías de la información y comunicación (TIC), con responsabilidad social para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad y la salud de todas las personas”

VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

“El Programa de Enfermería será uno de los líderes a nivel nacional en la formación integral de profesionales competentes y con espíritu humanista, impulsando la investigación con responsabilidad social para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad y la salud de todas las personas”

III PARTE

I. POLÍTICAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

1. Mejora continua en todos los procesos de académicos, administrativos y otros relacionados a la organización, y poder así asegurar la formación integral de Profesionales Enfermeros comprometidos con la sociedad.
2. Fomentar la mejora del desempeño del proceso enseñanza - aprendizaje y mejora de la gestión de la calidad
3. Fortalecer la comunicación clara, confiable y oportuna a todos los miembros que pertenecen a la institución.
4. Promover valores institucionales entre la comunidad universitaria y la sociedad.
5. Desarrollar la cultura de calidad en todos los miembros de la institución.
6. Compromiso con la protección del medio ambiente y las normas vigentes, con la finalidad de tener una cultura ambiental sostenible.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

EJE	CODIGO INSTITUCIONAL	CODIGO DE LA FACULTAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Formación profesional	OEI.01	OEE.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Enfermería.
Investigación	OEI.02	OEE.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la Escuela Profesional de Enfermería.
Responsabilidad Social Universitaria	OEI.03	OEE.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería.
Gobierno y Gestión	OEI.04	OEE.04	Fortalecer la gestión sostenible de la Escuela Profesional de Enfermería
	OEI.05	OEE.05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la Escuela Profesional de Enfermería
Internacionalización	OEI.06	OEE.06	Posicionar a la Escuela Profesional de Enfermería en un destacado lugar en la comunidad académica nacional e internacional.

III. ACCIONES ESTRATEGICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES
OEE.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Enfermería.	AEE.01.01	Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la Escuela Profesional de Enfermería	Tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico (por cada 1000 estudiantes)
				Porcentaje de egresados de la Escuela Profesional de Enfermería. graduados en programas de posgrado internacional incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad.
				Porcentaje de docentes extranjeros en la Escuela Profesional de Enfermería
				Porcentaje de estudiantes extranjeros Escuela Profesional de Enfermería
		AEE.01.02	Cátedra internacional promovida por la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa.
				Porcentaje de egresados graduados por cotutela
		AEE.01.03	Programa de entrenamiento permanente para docentes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.
				Porcentaje de docentes con nivel de inglés B2 o superior.
				Porcentaje de docentes que reciben capacitación actualizada sobre su especialidad.

CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES
OEE.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Enfermería	AEE.01.04	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la Escuela Profesional de Enfermería.
		AEE.01.05	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura
OEE.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la Escuela Profesional de Enfermería.	AEE.02.01	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementado para investigadores de la Escuela Profesional de Enfermería.	Número de investigadores con Índice H mayor a 2 en Scopus o WoS. Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o Web of Science
		AEE.02.02	Sistema de información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores.	Porcentaje de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados
		AEE.02.03	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Tasa anual de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables (por cada 10 proyectos postulados)
				Porcentaje de proyectos de investigación culminados en el plazo definido.
		AEE.02.04	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	Porcentaje de proyectos de investigación financiados por fondos externos a la universidad. Número de proyectos de emprendimiento en I+D+i debidamente constituidos
OEE.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería.	AEE.03.01	Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional	Número de proyectos de innovación y transformación social implementados.
		AEE.03.02	Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria.	Porcentaje de la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería que participa en el programa de extensión artística, deportiva y cultural

CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	CODIGO	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES
OEE.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería.	AEE.03.03	Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad	Número de beneficiarios de la Escuela Profesional de Enfermería en los programas de formación de capacidades promovidos por la universidad.
		AEE.03.04	Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria.	Número de beneficiarios de la Escuela Profesional de Enfermería en las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad.
OEE.04	Fortalecer la gestión sostenible de la Escuela Profesional de Enfermería	AEE.04.01	Programa de sostenibilidad del campus universitario	Índice de sostenibilidad de la universidad según UI Green Metrics
		AEE.04.02	Programa de transformación digital sistémico para una Escuela Profesional de Enfermería 4.0	Número de procesos de registro académico automatizados.
				Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados.
AEE.04.03	Sistema de gestión anticorrupción y ética implementada para la comunidad universitaria.	Porcentaje de implementación del ISO 37001		
OEE.05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la Escuela Profesional de Enfermería	AEE.05.01	Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de actividades de gestión prospectiva frente al riesgo implementadas.
		AEE.05.02	Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de actividades de contingencia frente al riesgo de desastres desarrolladas.
OEE.06	Posicionar a la Escuela Profesional de Enfermería en un destacado lugar en la comunidad académica nacional e internacional.	AEE.06.01	Programa de movilidad internacional para la Escuela Profesional de Enfermería.	Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 estudiantes)
				Tasa de docentes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes)

IV. RUTA ESTRATEGICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

EJE FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIORIDAD	OEE		PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGANICA
	CODIGO	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE
1	OEE.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Enfermería.	1	AEE.01.01	Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la Escuela Profesional de Enfermería.	Comisión de Seguimiento de Egresados de la Escuela de Enfermería/ Oficina de Movilidad
			2	AEE.01.04	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Comisión de Tutoría de la Escuela de Enfermería
			3	AEE.01.03	Programa de entrenamiento permanente para docentes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Escuela/ Departamento Académico de Enfermería
			4	AEE.01.02	Cátedra internacional promovida por la Escuela Profesional de Enfermería.	Escuela/ Departamento de Enfermería
			5	AEE.01.05	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Subdirección de Infraestructura / Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería

EJE INVESTIGACIÓN

PRIORIDAD	OEE		PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGANICA
	CODIGO	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE
2	OEE.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la Escuela Profesional de Enfermería.	1	AEE.02.04	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería /Emprendedurismo
			2	AEE.02.03	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación / Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
			3	AEE.02.01	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementado para investigadores de la Escuela Profesional de Enfermería.	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación / Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
			4	AEE.02.02	Sistema de información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores.	Dirección Universitaria de Gestión de la Información / Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería

EJE INTERNACIONALIZACIÓN

PRIORIDAD	OEE		PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CODIGO	DESCRIPCIÓN				
3	OEE.06	Posicionar a la Escuela Profesional de Enfermería en un destacado lugar en la comunidad académica nacional e internacional.	1	AEE.06.01	Programa de movilidad internacional para la Escuela Profesional de Enfermería.	Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías/ Escuela de Enfermería

EJE GOBIERNO Y GESTIÓN

PRIORIDAD	OEE		PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CODIGO	DESCRIPCIÓN				
4	OEE.04	Fortalecer la gestión sostenible de la Escuela Profesional de Enfermería	1	AEE.04.01	Programa de sostenibilidad del campus universitario	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Dirección General de Administración/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería
			2	AEE.04.02	Programa de transformación digital sistémico para una Escuela Profesional de Enfermería 4.0	Oficina Universitaria de Informática y Sistemas / Oficina de Registro Académico/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería
			3	AEE.04.03	Sistema de gestión anticorrupción y ética implementada para la comunidad universitaria.	Oficina Universitaria de Calidad/ Unidad de Calidad de la Escuela de Enfermería
6	OEE.05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la Escuela Profesional de Enfermería	4	AEE.05.01	Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Comité de Defensa Civil de la Escuela de Enfermería
			5	AEE.05.02	Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la Escuela Profesional de Enfermería.	Comité de Defensa Civil de la Escuela de Enfermería

EJE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PRIORIDAD	OEE		PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ORGANICA
	CODIGO	DESCRIPCIÓN				RESPONSABLE
5	OEE.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería.	1	AEE.03.01	Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
			2	AEE.03.04	Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria.	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
			3	AEE.03.03	Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
			4	AEE.03.02	Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria.	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería

V. MATRIZ DE PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

EJE FORMACIÓN PROFESIONAL

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
OEE.01	Asegurar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de estudiantes con estándares de alto rendimiento académico.	(Total de estudiantes matriculados en un año académico que alcanzan un promedio académico global igual o superior a 18 / Total de estudiantes matriculados en el año académico) * 100	N/D	2020	N/D	2020	5.00%	10.00%	15.00%	20.00%	Dirección Universitaria de Formación Académica/ Escuela de Enfermería
		Porcentaje de docentes universitarios con maestría o doctorado en universidades que se encuentran en el Top 1000 mundial.	(Total de docentes universitarios que alcanzaron el grado de maestría o doctorado en instituciones de educación superior del Top 1000 mundial / Total de docentes en la universidad) *100	N/D	2020	N/D	2021	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Oficina de Registro Académico - Dirección Universitaria de Formación Académica/ Departamento de Enfermería
		Porcentaje de egresados que alcanzan niveles de aprobación en los objetivos educacionales del programa de estudios	(Total de egresados que alcanzan los objetivos educacionales de su programa de estudios / Total de egresados evaluados) * 100	N/D	2020	N/D	2021	50.00%	60.00%	70.00%	75.00%	Oficina Universitaria de Calidad/ Comisión de Seguimiento de Egresados de la Escuela de Enfermería

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.01												
AEE.01.01	Programa de desarrollo y atracción del talento académico en la Escuela Profesional de Enfermería.	Tasa de estudiantes con becas de estudios por alto rendimiento académico (por cada 1000 estudiantes)	(Número de estudiantes becados por alto rendimiento académico / Número de estudiantes matriculados) * 1000	0	2020	0	2021	1	1	1	1	Dirección Universitaria de Formación Académica/Secretaría académica de la Escuela de Enfermería
		Porcentaje de egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, graduados en programas de posgrado internacional incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad.	(Total de egresados de la Escuela de Enfermería graduados en programas de posgrado internacional de IES Top 1000 incorporados en actividades académicas y de investigación de la universidad / Total de egresados graduados en programas de posgrado internacional de IES Top 1000) * 100	N/D	2020	N/D	2021	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Comisión de Seguimiento de Egresados de la Escuela de Enfermería/ Oficina de Movilidad
		Porcentaje de docentes extranjeros en la Escuela Profesional de Enfermería	(Total de docentes extranjeros en la Escuela de Enfermería / Total de docentes en Escuela de Enfermería) * 100	1%	2020	1%	2020	2%	2%	2%	2%	Escuela/ Departamento Académico de Enfermería
		Porcentaje de estudiantes extranjeros Escuela Profesional de Enfermería	(Total de docentes extranjeros en el campus de la universidad / Total de docentes en el campus de la universidad) * 100	N/D	2020	N/D	2020	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías – Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías/ Secretaría académica de la Escuela de Enfermería.
AEE.01.02	Cátedra internacional promovida por la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa.	(Número total de asignaturas desarrolladas por cátedra compartida externa en un año académico / Número total de asignaturas desarrolladas en un año académico) * 100	1%	2020	1%	2020	2%	2%	2%	2%	Escuela/ Departamento Académico de Enfermería

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.01												
AEE.01.02	Cátedra internacional promovida por la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de egresados graduados por co-tutela	(Número de sustentaciones de grado académico aprobadas frente a jurado con participación extranjera en un año académico / Total de sustentaciones de grado académico aprobadas en un año académico) * 100	N/D	2020	N/D	2021	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	Dirección de la Escuela de Posgrado/Unidad de posgrado de la Facultad de Enfermería
AEE.01.03	Programa de entrenamiento permanente para docentes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior.	(Total de docentes con competencias digitales de nivel B2 o superior / Total de docentes en la Escuela de Enfermería) * 100	N/D	2020	N/D	2021	20.00%	25.00%	30.00%	35.00%	Dirección Universitaria de Desarrollo Docente/ Departamento Académico de Enfermería
		Porcentaje de docentes con nivel de inglés B2 o superior.	(Total de docentes con nivel de inglés B2 o superior / Total de docentes de la Escuela de Enfermería) * 100	N/D	2020	N/D	2021	1%	1%	2%	2%	Dirección Universitaria de Desarrollo Docente/ Departamento Académico de Enfermería
		Porcentaje de docentes que reciben capacitación actualizada sobre su especialidad.	(Total de docentes que han recibido capacitación actualizada sobre su especialidad / Total de docentes de la Escuela de Enfermería) * 100	N/D	2020	N/D	2021	30.00%	30.00%	40.00%	50.00%	Dirección de la Escuela de Posgrado/Unidad de posgrado de la Facultad de Enfermería/ Departamento Académico de Enfermería
AEE.01.04	Servicio de apoyo académico integral para los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la Escuela Profesional de Enfermería.	(Total de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos por la Escuela Profesional de Enfermería según la encuesta de satisfacción / Total de estudiantes evaluados en la encuesta de satisfacción) * 100	N/D	2020	N/D	2021	55.00%	60.00%	65.00%	70.00%	Comisión de Tutoría de la Escuela de Enfermería
AEE.01.05	Programa de mantenimiento de infraestructura implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de ejecución del programa de mantenimiento de infraestructura	(Total de actividades del programa de mantenimiento de infraestructura de la universidad ejecutadas / Total de actividades del programa de mantenimiento de infraestructura de la universidad) * 100	N/D	2020	N/D	2021	80.00%	81.50%	83.00%	85.00%	Subdirección de Infraestructura / Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería

EJE INVESTIGACIÓN

CODIGO	OEE/AEE DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
OEE.02	Promover la investigación de impacto y calidad en la Escuela Profesional de Enfermería.	Tasa de proyectos de investigación vinculados a las prioridades estratégicas de la Agenda para el desarrollo sostenible de la región Arequipa (por cada 10 proyectos)	(Total de proyectos de investigación desarrollados por la universidad que están vinculados a las prioridades estratégicas de la agenda para el desarrollo sostenible de la región Arequipa / Total de proyectos de investigación desarrollados por la universidad) * 10	0	2020	0	2021	0	1	1	1	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
		Tasa de docentes Renacyt por cada 100 docentes de la universidad	(Total de docentes de la Escuela profesional de Enfermería registrados en Renacyt / Total de docentes de la universidad) * 100	1	2020	1	2021	2	2	3	3	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.02												
AEE.02. 01	Programa de impulso de la producción científica en líneas estratégicas de investigación implementado para investigadores de la Escuela Profesional de Enfermería.	Número de investigadores con Índice H mayor a 2 en Scopus o WoS.	(Sumatoria de investigadores con Índice H mayor a 2 en Scopus + Sumatoria de investigadores con Índice H mayor a 2 en WoS)	1	2020	1	2021	2	2	3	4	Dirección Universitaria de Gestión de la Información/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
		Número de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus o Web of Science	Sumatoria de revistas científicas de la universidad indexadas a Scopus + Sumatoria de revistas científicas de la universidad indexadas en WoS)	N/D	2020	N/D	2021	1	1	2	2	Dirección Universitaria de Gestión de la Información/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
AEE.02. 02	Sistema de información de investigación actual implementado para la comunidad de investigadores.	Porcentaje de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados	Total de componentes de la Red de Información Nacional CTI implementados / Total de componentes de la Red de Información Nacional CTI definidos) * 100	N/D	2020	N/D	2021	30 %	70 %	100 %	N/D	Dirección Universitaria de Gestión de la Información/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
AEE.02. 03	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Tasa anual de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables (por cada 10 proyectos postulados)	(Total de proyectos de investigación postulados a los fondos concursables de la universidad / Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad) * 10	1	1	1	1	1	2	2	2	Dirección Universitaria de Gestión de la Información/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
		Porcentaje de proyectos de investigación culminados en el plazo definido.	(Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad que culminan en los plazos definidos / Total de proyectos de investigación seleccionados en los fondos concursables de la universidad cuyo plazo definido de culminación expira en el año en evaluación) * 100	N/D	2020	0.00%	2021	50.00%	55.00%	60.00%	65.00%	Dirección Universitaria de Gestión de la Información/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.02												
AEE.02.03	Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de proyectos de investigación financiados por fondos externos a la universidad.	(Total de proyectos de investigación que reciben financiamiento por fondos externos a la universidad / Total de proyectos de investigación de la universidad por toda fuente de financiamiento propia o externa) * 100	2.85%	2020	2.85%	2021	5.00%	10.00%	15.00%	20.00%	Comité Técnico del Vicerrectorado de Investigación (CTVRI) / Dirección Universitaria de Gestión de Investigación/ Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería
AEE.02.04	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	Número de proyectos de emprendimiento en I+D+i debidamente constituidos	Sumatoria de proyectos de emprendimiento estudiantil en I+D+i debidamente constituidos	4	2020	4	2021	8	15	22	29	Oficina de Desarrollo del Emprendedurismo

EJE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
OEE.03	Fortalecer las actividades de responsabilidad social universitaria para la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería.	Promedio global de metas de RSU según modelo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).	Puntaje total Meta 01 + Puntaje total Meta 02 + Puntaje total Meta 03+ Puntaje total Meta 04 + Puntaje total Meta 05 + Puntaje total Meta 06 + Puntaje total Meta 07 + Puntaje total Meta 08 + Puntaje total Meta 09 + Puntaje total Meta 10 + Puntaje total Meta 11 + Puntaje total Meta 12) / Número total de metas	N/D	2020	N/D	2021	3.20	3.50	4.00	4.10	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.03												
AEE.03.01	Programa de extensión y proyección social desarrollado en beneficio de la comunidad regional	Número de proyectos de innovación y transformación social implementados.	Sumatoria de proyectos de innovación y transformación social implementados	9	2020	9	2021	10	11	12	12	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
AEE.03.02	Programa de extensión cultural, deportiva y artística promovido para la comunidad universitaria.	Porcentaje de la comunidad de la Escuela Profesional de Enfermería que participa en el programa de extensión artística, deportiva y cultural	[(Sumatoria del total de docentes que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultural + Sumatoria del total estudiantes que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultural + Sumatoria del total servidores que participan en el programa de extensión artística, deportiva y cultural) / Total de docentes, estudiantes y servidores de la universidad] * 100	N/D	2020	N/D	2021	1.00%	3.00%	5.00%	7.00%	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
AEE.03.03	Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad	Número de beneficiarios de la Escuela Profesional de Enfermería en los programas de formación de capacidades promovidos por la universidad.	Sumatoria de los beneficiarios de la Escuela Profesional de Enfermería programas promovidos por la universidad	20	2020	20	2021	50	50	70	80	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería
AEE.03.04	Buenas prácticas de inclusión promovidas para la comunidad universitaria.	Número de beneficiarios de la Escuela Profesional de Enfermería en las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad.	Sumatoria de beneficiarios de las buenas prácticas de inclusión promovidas por la universidad	N/D	2020	N/D	2021	20	20	30	40	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Unidad de Responsabilidad Social de la Escuela de Enfermería

EJE GOBIERNO Y GESTIÓN

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
OEE.04	Fortalecer la gestión sostenible de la Escuela Profesional de Enfermería	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la Escuela Profesional de Enfermería con la gestión de la universidad	(Total de miembros de la Escuela Profesional de Enfermería satisfechos con la gestión de la universidad / Total de los miembros de la comunidad universitaria evaluados) * 100	N/D	2020	N/D	2021	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Oficina Universitaria de Calidad/ Unidad de Calidad de la Escuela de Enfermería
OEE.05	Implementar la gestión rigurosa del riesgo en la Escuela Profesional de Enfermería	Porcentaje del plan de gestión del riesgo implementado	(Total de actividades del plan de gestión del riesgo ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades definidas en el plan de gestión del riesgo en el año de evaluación) * 100	N/D	2020	N/D	2021	50%	75%	100%	N/D	Oficina del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos/ Comité de Defensa Civil de la Escuela de Enfermería

CODIGO	OEE/AEE DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.04 - OEE.05												
AEE.04.01	Programa de sostenibilidad del campus universitario	Índice de sostenibilidad de la universidad según UI Green Metrics	Puntaje total obtenido según los criterios e indicadores establecidos por el UI GreenMetric World University Ranking	N/D	2020	N/D	2021	850 puntos	1500 puntos	3000 puntos	3950 puntos	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Dirección General de Administración/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería
AEE.04.02	Programa de transformación digital sistémico para una Escuela Profesional de Enfermería 4.0	Número de procesos de registro académico automatizados.	Sumatoria de procedimientos de gestión de la matrícula automatizados + Sumatoria de procedimientos de gestión de registro de notas automatizados + Sumatoria de procedimientos de gestión de certificaciones automatizados + Sumatoria de trámites para obtención de grados académicos automatizados + Sumatoria de requisitos para obtención de grados académicos automatizados)	3	2020	3	2021	20	30	41	50	Oficina de Registro Académico / Escuela Profesional de Enfermería.
AEE.03.03	Programas de formación de capacidades implementados para la comunidad	Porcentaje de procedimientos administrativos automatizados.	(Total de procedimientos administrativos automatizados al año en evaluación / Total de procedimientos administrativos de la universidad) * 100	N/D	2020	N/D	2021	50%	75%	100%	N/D	Oficina Universitaria de Informática y Sistemas/ Gestión Administrativa de la Escuela de Enfermería
AEE.05.01	Sistema de gestión prospectiva del riesgo de desastres implementado para la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de actividades de gestión prospectiva frente al riesgo implementadas.	(Total de actividades de gestión prospectiva del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades de gestión prospectiva definidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres)* 100	N/D	2020	N/D	2021	60.00%	65.00%	70.00%	75.00%	Comité de Defensa Civil/ Comité de Defensa Civil de la Escuela de Enfermería
AEE.05.02	Programa de gestión reactiva frente a los riesgos de desastres implementado en la Escuela Profesional de Enfermería.	Porcentaje de actividades de contingencia frente al riesgo de desastres desarrolladas.	(Total de actividades de gestión reactiva del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ejecutadas durante el año en evaluación / Total de actividades de gestión reactiva definidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres) * 100	N/D	2020	N/D	2021	20.00%	25.00%	35.00%	42.00%	Comité de Defensa Civil/ Comité de Defensa Civil de la Escuela de Enfermería

EJE INTERNACIONALIZACIÓN

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
OEE.06	Posicionar a la Escuela Profesional de Enfermería en un destacado lugar en la comunidad académica nacional e internacional.	Posición de la universidad en el Ranking Mundial de Universidades Times Higher Education (THE).	Puesto de la universidad en el Ranking Times Higher Education	N/D	2020	N/D	2021	>1000	>1000	>1000	>1000	Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías

OEE/AEE		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DEL CALCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO				UNIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR
CODIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	
Acciones estratégicas del OEE.04 - OEE.05												
AEE.06.01	Programa de movilidad internacional para la Escuela Profesional de Enfermería.	Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 estudiantes)	(Total de estudiantes movilizados internacionalmente / Total de estudiantes matriculados) * 100	1.18	2019	1.18	2021	2	3	4	5	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías - Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías/ Escuela de Enfermería
		Tasa de docentes que participan en programas de movilidad internacional (por cada 100 docentes)	(Total de docentes movilizados internacionalmente / Total de docentes de la universidad) * 100	13.07	2019	13.07	2021	14	15	16	17	Oficina de Movilidad, Becas y Pasantías - Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías/ Escuela de Enfermería

BIBLIOGRAFÍA

- MINEDU. (23 de Setiembre de 2019). *Política Nacional de la Juventud. Diario El Peruano*, pág. 108.
- Ministerio de Educación. (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva. Lima: MINEDU.*
- Ministerio de Educación. (2014). *Ley Universitaria N° 30220. Lima: Congreso de la República.*
- Plan Estratégico de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa periodo 2022-2024